

## POLÍTICAS EDITORIALES

La Revista UIS Ingenierías es el medio de divulgación científica de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas de la Universidad Industrial de Santander, cuyo fin es comunicar y difundir nuevo conocimiento, mediante la publicación de trabajos de carácter científico, en los campos del saber de la Facultad: Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Industrial, Civil, Mecánica, Sistemas e Informática, Diseño Industrial y afines.

La Revista UIS Ingenierías tiene una política de acceso abierto y gratuito, bajo la plataforma Open Journal System - OJS. Para la postulación de trabajos en la revista, los autores deben como primera medida considerar los lineamientos e instrucciones presentados a continuación, así como tener en cuenta la ética y políticas editoriales de la revista.

### ÉTICA EDITORIAL Y DECLARACIÓN EDITORIAL DE MALAS PRÁCTICAS EN LA PUBLICACIÓN

**Originalidad de los trabajos.** Los trabajos deben ser inéditos y suministrados exclusivamente a “Revista UIS Ingenierías, quién se reserva todos los derechos de programación, impresión o reproducción (Copyright) total o parcial del material que reciba, dando en todo caso el crédito correspondiente a los autores del mismo.

Deberes y responsabilidades de los autores.

- Seleccionar y autorizar a un autor responsable de la correspondencia (para fines de corrección y revisión de pruebas de imprenta), quién debe registrar y enviar el manuscrito a través de la plataforma web de la revista. El autor de correspondencia debe asegurarse de guardar copia de todo el material enviado.
- Deben declarar por escrito que el trabajo sometido a consideración es inédito y ha sido suministrado exclusivamente a “Revista UIS Ingenierías”.
- Proporcionar la corrección de errores y cambios al manuscrito que surjan del proceso de evaluación por pares externos.
- Los autores pueden proponer hasta cuatro revisores potenciales para su artículo, dejando a criterio del editor el seguir o no la sugerencia.
- Deben declarar que el artículo no infringe derechos de autor, propiedad intelectual y que los resultados e información contenida en el mismo son veraces.

Deberes y responsabilidades de los revisores.

- Tratar los trabajos aceptados para revisión de manera confidencial, así como de informar al editor de la revista cuando exista conflicto de intereses en cuanto a los autores, investigación o resultados expuestos en el artículo.
- Enviar al editor el formato de evaluación para manuscritos proporcionado por la revista, debidamente diligenciado y firmado.
- Informar al editor de la revista cuando el manuscrito en revisión suscite cualquier sospecha de fraude.
- Realizar sugerencias, correcciones o solicitud de modificación a los manuscritos siempre que lo consideren pertinente.

Deberes y responsabilidades del editor y comité editorial.

- El editor de la revista tiene total responsabilidad sobre la información publicada en la revista.
- El editor tiene la responsabilidad de aceptar o rechazar un artículo.

- En caso de conflicto de intereses, es deber del editor someter la decisión de publicación o rechazo de un artículo al comité editorial de la revista.
- Durante el proceso de evaluación, el editor debe garantizar el anonimato de los revisores.
- Los miembros del comité editorial actúan como editores de sección y es su deber colaborar con la revisión general de los artículos sometidos a la revista, así como verificar la pertinencia de las correcciones realizadas por los autores cuando estas hayan sido solicitadas por el revisor.

Deberes y responsabilidades de la revista UIS Ingenierías.

- En caso de errores o imprecisiones en la publicación la Revista debe colaborar en clarificar, corregir, retractarse, ofrecer disculpas en ediciones futuras o retirar la publicación del manuscrito cuando sea necesario.

## **PROCEDIMIENTOS PARA TRATAR CONDUCTAS NO ÉTICAS.**

En caso de presentarse conductas no éticas relacionadas con la legitimidad de los trabajos presentados a la revista, el comité editorial sancionará a los autores según la gravedad de la infracción. En los casos de menor gravedad se dará advertencia a los autores y se podrá restringir la publicación de trabajos del autor de manera temporal. En los casos de mayor gravedad la sanción podrá llegar hasta la prohibición de publicaciones del autor en la Revista.

## **ASPECTOS GENERALES**

### **PERIODICIDAD DE LA PUBLICACIÓN**

Semestral. La revista realiza la publicación de dos números al año bajo el mismo volumen.

### **PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE LA PUBLICACIÓN**

1. Investigadores en áreas de las ingenierías: Eléctrica, Electrónica, Industrial, Civil, Mecánica, Sistemas e Informática, Diseño Industrial y afines.
2. Profesionales en las áreas de las ingenierías: Eléctrica, Electrónica, Industrial, Civil, Mecánica, Sistemas e Informática, Diseño Industrial y afines, que son usuarios potenciales de los resultados de investigación publicados.
3. Comunidades universitarias y usuarios de bibliotecas a donde se envían copias en canje.

### **IDIOMA DE LA PUBLICACIÓN**

La Revista UIS Ingenierías publica artículos en idioma inglés y español.

### **PREPARACIÓN Y ENVÍO DE MANUSCRITOS**

Para la postulación de artículos los autores deberán:

1. Ajustar previamente los manuscritos al formato de la Revista UIS Ingenierías (un ejemplo con las pautas para la elaboración de cada una de las secciones del artículo es proporcionado más adelante en este documento).
2. Registrarse como autor en la página Web de la Revista (<http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistauisingenierias>)

3. Registrar el artículo en la página Web de la Revista (<http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistauisingenierias>), así como los formatos de cesión de derechos de autor, carta de originalidad, y un archivo comprimido con las imágenes utilizadas en el artículo. El autor responsable de la correspondencia referente al trabajo (correcciones, revisión de pruebas de imprenta) será quien registre el artículo en la plataforma web y debe asegurarse de guardar copia de todo el material enviado.
4. Confirmar la postulación del manuscritos al correo [revistaingenierias@uis.edu.co](mailto:revistaingenierias@uis.edu.co)

NOTA: Para dar inicio al proceso editorial es indispensable que los autores y sus trabajos cumplan con todos los requisitos mencionados.

## PROCESO DE EVALUACIÓN DEL MANUSCRITO

Todos los manuscritos aceptados en la revista UIS Ingenierías serán sometidos al siguiente proceso de evaluación:

1. Verificación de la entrega por parte del autor de las cartas de cesión de derechos y declaración de originalidad debidamente firmadas y diligenciadas.
2. Revisión general y de pertinencia, por el editor de sección asignado por el comité editorial.
3. Evaluación doble ciego solicitada a pares expertos en el área en la cual se desarrolló el manuscrito.

Una vez evaluado el artículo, con base en el Formato de Evaluación establecido por la revista, el evaluador externo definirá la aceptación, aceptación con modificaciones o rechazo del artículo así:

Acceptable para la publicación:

- Se acepta su publicación sin modificación.
- Se acepta su publicación con modificaciones y es imprescindible que se realicen las correcciones indicadas para su aceptación.

Rechazado:

- Es imprescindible que se mejore el artículo dado que está incompleto.
- El contenido técnico no es apropiado para la publicación del artículo en la revista UIS Ingenierías.

4. Sugerencias, comentarios y cambios solicitados por el evaluador serán enviados al autor. A partir de la entrega de cambios solicitados por el evaluador, el autor contará con un tiempo máximo de 15 días para acatar las indicaciones de los evaluadores y enviar al editor de la revista dos versiones corregidas del manuscrito. La versión uno debe ser la versión final; la versión dos debe mediante el uso de las opciones de Word “comentarios y control de cambios” registrar todas las modificaciones realizadas al manuscrito.
5. El editor de sección verifica la pertinencia de las modificaciones y cambios realizados en el manuscrito según las indicaciones del evaluador.
6. La decisión de publicación del manuscrito está sujeta a la aprobación del editor de sección y comité editorial respecto a las modificaciones sugeridas por el evaluador y realizadas por el autor.
7. En caso de ser publicado el artículo cada autor recibirá un ejemplar de la revista.

8. En caso de controversias en las evaluaciones del artículo respecto al tipo, calificación y pertinencia a la revista, el artículo se someterá a una tercera evaluación por parte de un par externo.